



**ACTA DE LA VIDEO REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ACCIÓN SOCIAL Y
AGENDA EUROPEA DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO**

Fecha: **25 de septiembre de 2025.**

Hora de comienzo: **10:00 h.**

Finalización: **12:30 h.**

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO

D. - - - - -

D. - - - - -

Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI

D. - - - - -

Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas

D. - - - - -

Asociación Nacional Presencia Gitana

D. - - - - -

Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español

D^a. - - - - -

Asociación de Enseñantes con Gitanos

D. - - - - -

Federación Gitana de Andalucía y Almería

EXPERTO

D. - - - - -

SECRETARÍA

D^a. - - - - -

Subdirectora General de Servicios Sociales. Mº de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

D. - - - - -

Jefa de Área de Programas. Subdirección General de Servicios Sociales.

D^a. - - - - -

Jefa de Servicio Programa de Desarrollo Gitano. Subdirección General de Servicios Sociales.

D^a. - - - - -

Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.



La Subdirectora General de Servicios Sociales (en adelante Subdirectora General), quien dirige la reunión, da la bienvenida a todas las personas asistentes e informa que se ha incorporado recientemente al equipo la Jefa de Área de Programas y que cuando finalice otra reunión en la que está participando, se conectará a ésta. También da la bienvenida a la Federación Gitana de Andalucía y Almería que ostenta la vocalía que dejó vacante, tras su renuncia, la Fundación Secretariado Gitano.

El coordinador del grupo expresa su descontento por la situación actual de este grupo de trabajo e insiste en la necesidad de cumplir con los plazos establecidos para la renovación del Consejo, con el fin de evitar demoras que prolonguen la situación actual.

A continuación, se tratan los puntos del orden del día establecidos.

1. Seguimiento del plan de trabajo y de los acuerdos y compromisos.

La Subdirectora General comenta la imposibilidad de celebrar la segunda reunión del grupo de forma presencial debido a la insuficiencia de fondos, situación que ha hecho que tampoco esta reunión se haya podido celebrar en ese formato. A continuación, se realiza un seguimiento de las líneas de trabajo abordadas desde la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales, las cuales se incluyen dentro del ámbito competencial de este Grupo, y que están establecidas en el Plan Operativo 2023-2026:

1. Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana. El contrato estará adjudicado antes de finalizar el año, lo que permitirá iniciar los trabajos en enero de 2026.
2. Impacto del Plan de Desarrollo Gitano. Se encuentra en la Mesa de Contratación en proceso de adjudicación, y en estos momentos se están valorando las ofertas. Este estudio se puso en marcha ante la queja generalizada del Consejo de que las comunidades autónomas no hacen un gasto correcto de este crédito.
3. Directorio de las entidades sociales gitanas en España. Esta medida se desarrolla en el marco de la Subvención de la Comisión Europea a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales como Punto Nacional de Contacto de la Estrategia Nacional. Se ha adjudicado el contrato a la cooperativa Tándem, que está en proceso de subsanar los documentos entregados de solvencia técnica y solvencia económica y financiera. Se recalca la importancia de tener un directorio completo y no uno solo de las entidades que optan a las subvenciones o que forman parte del Consejo.
4. Cursos de formación y desarrollo profesional para los profesionales de las entidades sociales gitanas. Esta medida también se desarrolla en el marco de la Subvención de la Comisión Europea a la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales como Punto Nacional de Contacto. Se explica la finalidad de los cursos de responder a la demanda de acercar herramientas y recursos a las entidades sociales gitanas para incrementar y mejorar su desempeño en sus ámbitos de actuación. Según el pliego, serán tres cursos online diferentes, por determinar aún la duración, pero entre 20-30 horas, y contará con una capacidad mínima de 60 alumnos por curso.



5. Estudio sobre el estado del comercio ambulante. En el ámbito de la Red de Inclusión Social se va a realizar un estudio este año sobre el empleo y situación de pobreza. Se especifica que se va a incluir un apartado sobre la pobreza en determinados empleos de grupos más vulnerables, entre los que se va a contemplar la venta ambulante, actividad muy extendida entre la comunidad gitana. Además, en el subgrupo de venta ambulante del grupo de empleo, cuya creación está prevista en breve, se establecerán las actuaciones necesarias de estudio que se consideren para avanzar en la mejora de este sector productivo al que se dedican una gran parte de la población gitana.

Se informa que están previstas varias reuniones, con los ministerios, con las comunidades autónomas y con el Consejo, para realizar el proceso del informe de progresos y asegurar que se cumple el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo y tratar otros temas, entre ellos la creación e impulso del subgrupo de comercio ambulante, dependiente del grupo de empleo y en el que se espera contar con la participación e implicación del Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (en lo referente a cotizaciones) y el Ministerio de Industria (en lo referente a regulación que, aunque local, seguro puede aportar).

El representante de Maranatha resalta las dificultades que está teniendo como coordinador del grupo de trabajo de empleo, a la hora de que el Ministerio de Trabajo y Economía Social agende una reunión y comunica que se van a reunir con el Director General del SEPE. Además, comenta las penalidades de la venta ambulante en lo concerniente a los pagos de impuestos. En concreto se refiere a la cotización a la Seguridad social. Están en contacto con Seguridad Social para tratar de que no se dejen de bonificar las cuotas. También menciona que en el estudio que va a hacer la Fundación Secretariado Gitano sobre precariedad en el empleo tendrán que contar con el Consejo, porque está en el plan de gobernanza, el informar sobre el proceso. La Subdirectora General comenta que se trate en su grupo de empleo.

Ante la pregunta del experto del grupo de quien hace oficialmente el estudio, si el ministerio que paga o la empresa que gana la licitación, la Subdirectora General aclara que, si el estudio se realiza mediante una licitación que gana una empresa, entidad...por obtener más puntuación en los criterios de la licitación, el estudio es oficialmente del ministerio que paga por ese contrato no de la empresa o entidad que lo realiza a cargo del Ministerio. Aclara que en lo que respecta al Estudio-mapa, al ser tan costoso, su difusión se ha quedado fuera del contrato y que, una vez elaborado, la difusión se hará aparte del contrato que actualmente se está tramitando. El grupo de vivienda, como en el anterior estudio-mapa colaborará con el Ministerio en el proceso.

El representante de la Federación Gitana de Andalucía y Almería dice que hay que hablar con las distintas consejerías de las comunidades autónomas para regular los precios respecto a los mercadillos en comercio ambulante, porque hay diferencias muy grandes entre los distintos ayuntamientos. Y en cuanto a los estudios, dice que los resultados serían muy diferentes si el estudio se realizara por una entidad en cada territorio o por una entidad en todo el territorio y que si el estudio se hace por teléfono es muy diferente con respecto a su realización sobre el territorio. La Subdirectora General informa que las tasas dependen de cada ayuntamiento y que las competencias regulatorias están en la comunidad autónoma y en las entidades locales y que lo único



que se puede hacer a nivel Consejo es verlo en el subgrupo de comercio ambulante junto con los expertos en la materia y hacer una recomendación a quienes ostentan esas competencias.

La representante de Enseñantes con Gitanos expresa su preocupación por que siente que en el grupo de trabajo no se están tratando todas las cosas que se podrían trabajar y pide que se pase a la acción de una forma más inmediata y no se invierta tanto tiempo en informar y debatir sobre temas que no conciernen al grupo de trabajo. La Subdirectora General explica que desde la Secretaría se informa de lo que se está haciendo como Ministerio en aplicación del Plan Operativo y anima a los integrantes del grupo de trabajo a que aporten propuestas de acciones en las que trabajar en relación a los objetivos y acciones previstas en la Estrategia y en concreto del Plan Operativo.

El coordinador del grupo dice que no se tienen en cuenta las propuestas del grupo y dice que entre los miembros del grupo y con respecto al seminario de participación que se celebró en Barcelona el año pasado trabajaron una metodología inicial que consistía en hacer propuestas y reflexionar entre los homólogos de las comunidades autónomas y no se tuvo en cuenta. La Subdirectora General considera que se tuvieron en cuenta haciéndose un esfuerzo en conseguir que los Directores Generales de las comunidades autónomas asistieran, pero que sólo algunos pudieron estar. Cuando se organiza un seminario se ha de ser muy efectivo y operativos para que lo programado se lleve a cabo con rigurosidad y con el tiempo suficiente para no dejar nada a la improvisación y a cambios de última hora. En el seminario del 2024 se atendieron muchas peticiones de del Consejo, incorporando ponentes propuestos en el último momento.

El coordinador del grupo resalta la importancia de que haya un espacio de reflexión del Ministerio con las comunidades autónomas y que es desde este grupo de trabajo, desde donde se tiene que impulsar la dinámica de trabajo y extrapolarla al resto de grupos. Además, incide en la necesidad desde este grupo de que se haga un seminario y se compromete a tener una reunión con el resto de entidades que integran el grupo de trabajo para plantear este seminario que retome la idea inicial. Junto con el representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana, exponen que quieren retomar el programa inicial del seminario de participación y la Subdirectora General dice que ya tendría que ser para el 2026 pues este año se hará en Andalucía y ya se está trabajando en ello.

El representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana comparte por el chat el objetivo y planteamiento que se hizo para el seminario de 2024 y que es la misma línea que quieren seguir para el de 2026: "Establecer mecanismos de coordinación y dinámicas de trabajo con las direcciones generales de las distintas comunidades autónomas en el ámbito de actuación de este grupo de trabajo, así como con los consejos regionales gitanos (en relación a los distintos planes regionales), para obtener un mapeo/foto actualizada de la situación y promover las medidas de actuación recogidas en la Estrategia (expuestas en el punto 3 de este documento). El inicio de esta coordinación sería a través de un Seminario, impulsado por el Ministerio, en el que participarían los distintos agentes implicados (direcciones generales de las comunidades autónomas de políticas sociales y de fondos europeos, Ministerio, entidades del Consejo...)."



El representante de Maranatha dice que en su momento se ofrecieron para hablar en el seminario de 2024 con el ánimo de ayudar, no de figurar en primera línea y que aunque se carguen de trabajo, lo que pretenden es que se les tenga en cuenta.

El representante de la Federación Gitana de Andalucía y Almería dice que todas las comunidades autónomas tienen la obligación de asistir a estos actos, además de los ministerios y de las entidades sociales, y deben intervenir todos.

La Subdirectora General comenta que desde la Secretaría se hace siempre todo lo posible para que asistan el mayor número posible.

2. Informe de Progresos 2024-2025

El informe de progresos reporta sobre las actuaciones y fondos (cuantía y procedencia) relacionados con la población gitana y llevadas a cabo por las diferentes administraciones (AGE, CC.AA. y EE.LL.-a través de la FEMP), vinculadas a la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030.

Debido a los retrasos para el inicio de la asistencia técnica, no se ha podido preparar el Informe de Progresos de 2024 en los tiempos establecidos. Por ello, para simplificar el proceso y responder a la demanda de reporte bianual de la Comisión Europea, se ha decidido que a partir de ahora sea bianual, estableciendo un primer periodo para los años 2024 y 2025 conjuntamente. El proceso se quiere lanzar a primeros del año 2026, como en ocasiones anteriores, y la recogida de información se haría a través del aplicativo web, el cual estaría disponible de forma anual para que todos los centros directivos puedan comprobar y confirmar o actualizar la información real en todo momento.

Estos meses, se van a mantener reuniones con los distintos agentes: ministerios, comunidades autónomas y la FEMP para informar y mejorar el proceso de recogida de información y el aplicativo web.

Ante la pregunta del representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana sobre el plazo del Informe de Progresos, la Subdirectora General explica que se está iniciando ahora el proceso con la asistencia técnica.

3. Conmemoración del 600º aniversario de la llegada del Pueblo Gitano a España.

Respecto al calendario de eventos a nivel nacional, regional y local con motivo del 600º aniversario, se informa que está previsto que el **7 de noviembre de 2025** tenga lugar la apertura de una **Caja de las Letras** y una posterior mesa, en el Instituto Cervantes, en su sede de Madrid, conmemorativa de este sexcentenario.

En junio la Secretaría se puso en contacto con el Instituto Cervantes para plantearlo de forma conjunta con la conmemoración del Samudaripen en su institución. Nos indicaron que estaban a favor de preparar algo, pero solo nos ofrecieron el 7 de noviembre como fecha. Se decidió que además de este acto de la Caja de las Letras, a continuación, se prepararía una mesa redonda o coloquio.



En cuanto a la mesa o coloquio, la Secretaría ha pensado que sería una ocasión magnífica para hacer la **presentación del libro de Jesús Salinas**: Memoria de Miradas por los caminos del Pueblo Gitano, Fotografías 1980/2025.

La Jefa de Servicio Programa de Desarrollo Gitano informa del procedimiento y de lo que es la caja de las letras y comunica que se ha retomado el contacto con el Instituto Cervantes pero que la persona con la que se estableció el contacto en julio ha dejado el puesto de dirección y la Secretaría está a la espera de que la nueva persona encargada conteste.

El representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana menciona la posibilidad de hacer el acto conjunto con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y pide a la Subdirectora General que interceda por ellos en la organización.

La Subdirectora General informa que se está terminando el informe para la Comisión de trabajo sobre memoria democrática y se tratará este tema del seminario.

4. Agenda Europea: Información sobre las últimas reuniones celebradas en el ámbito internacional.

La Subdirectora General pone en el chat a modo informativo lo siguiente: "En el ámbito europeo, cabe destacar que el 17 y 18 de junio se realizó una reunión de los **Puntos Nacionales de Contacto (PNC)** que fueron subvencionados con el programa CERV. En esta reunión, se explicaron los proyectos de los diferentes países y la Comisión Europea dio unas guías de buena gestión de los fondos para mejorar el reporte en la web.

Los días 11 y 12 de junio, tuvo lugar las reuniones de **EU Roma** en Bucarest, donde los distintos representantes de los países europeos utilizaron esta plataforma para debatir y plantear una propuesta conjunta a la Comisión Europea sobre puntos a incluir en las futuras Estrategias Europeas que ya están elaborando, como la de Antirracismo o Vivienda Asequible.

También, en Estrasburgo, tuvo lugar la **11ª reunión del ADI-ROM**, el órgano de expertos del Consejo de Europa sobre inclusión de Roma y Travellers. Este encuentro coincidió con el "Opre Roma! Month" y brindó la oportunidad de intercambiar ideas entre administraciones y representantes de la sociedad civil. La próxima reunión del ADI-ROM será el 14 y 15 de octubre, también en Estrasburgo.

Entre las reuniones europeas programadas próximamente, la primera será el 2 de octubre de la **18º Plataforma Europea para la Inclusión Roma** seguida de la **26ª reunión de los Puntos Nacionales de Contacto (PNC)**, que se celebran el 3 de octubre, en Bruselas, donde se expondrá los últimos 5 años de implementación de la Estrategia Europea de Población Roma y cuáles son los progresos y los retos que hay por delante.

Se informa que asistirá la Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales a ambas reuniones y que a la Plataforma Roma la Vicepresidenta Segunda del Consejo y el representante de la Asociación Nacional Presencia Gitana la acompañarán.



5. Ruegos y preguntas

Se establecen los compromisos para la próxima reunión:

- Las entidades van a trabajar en un documento en el que expongan la estructura y objetivos que quieren que tenga el Seminario planteado en la reunión de participación para 2026.
- En el caso de que haya alguna entidad que quiera aportar una propuesta de acción de trabajo para el grupo de trabajo, la elaborará por escrito para poder tratarla en la próxima reunión, así como cualquier propuesta de colaboración del grupo en los trabajos que está realizando el Ministerio.